



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

536/06

SALTA, 22 NOV 2006
Expediente N° 477/06

VISTO:

La presentes actuaciones, mediante las cuales la Odont. Silvia Cristina MIRANDA MAURIN de FINIS, L.U. N° 695.277, solicita expedición de diploma de Especialista en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose observado que en las actas de exámenes de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de Especialidad en Salud Pública, se registró como Silvia Cristina MIRANDA de FINIS, siendo el correcto Silvia Cristina MIRANDA MAURIN, según su Documento Nacional de Identidad.

Que mediante Resolución D N° 471/06 se subsanó el error.

Que asimismo solicita se incluya en su diploma su apellido de casada.

Que es necesario dejar aclarada esta situación, mediante el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

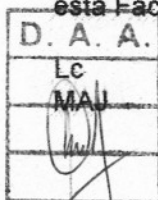
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

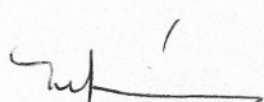
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Establecer que las actuaciones registradas a nombre de Silvia Cristina MIRANDA MAURIN, corresponden a Silvia Cristina MIRANDA MAURIN de FINIS.

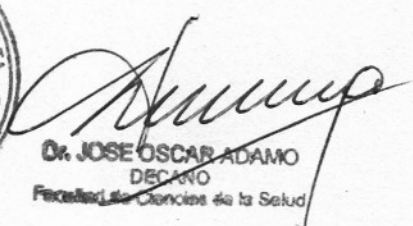
ARTICULO 2°. - El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la causante (31/03/06).

ARTICULO 3°. - Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud